Vista la necesidad de contratar la -Redacción y visado de certificado de reconocimiento y seguridad para Plaza de Toros-, con consignación presupuestaria en la aplicación 3382.227.06 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Armentia Arquitectura S.L.P., por precio base de 495 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

## RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de la adjudicación.
  - 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de servicio de -Redacción y visado de certificado de reconocimiento y seguridad para Plaza de Toros- a ARMENTIA ARQUITECTURA SLP, por precio base de 495 euros más el IVA vigente en este momento.